OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

148

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2017, del Delegado Territorial de Bizkaia del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convoca el acto de levantamiento de Actas Previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, afectadas por el enlace aéreo de las líneas aéreas a 13,2kV «Mallabia-Mallabia cto. 1» desde el apoyo n.º 714 y «Mallabia-Circunvalación Norte cto. 4» desde el apoyo n.º 612, y adecuación de las derivaciones a los CTI n.º 200404760 «Ibergarai» y n.º 200409950 «Artamendi» en los términos municipales de Ermua y Mallabia, titularidad de Iberdrola Distribucion Eléctrica, S.A.

Ref.: L-7976 y L-7948 IFT/MBR.

Exp.: AT-H-2017-22.

Por Resolución de 2 de octubre de 2017 del Delegado Territorial del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras en Bizkaia, se procedió a la declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia citada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, la declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud esta Delegación Territorial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE de 17-12-1954), ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de bienes y derechos afectados en los ayuntamientos de Ermua y Mallabia, donde radican los bienes afectados como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de dichos bienes y, si procediera el de la ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derecho, o intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de un perito o un notario si lo estima oportuno.

El levantamiento tendrá lugar el día y hora que figura en la relación adjunta, comunicándose a cada titular mediante el envío de cédula de citación en que se señale lugar, día y hora, procediéndose así mismo a las demás publicaciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir en las relaciones publicadas, podrán formular por escrito a esta Delegación Territorial sita en Bilbao, Calle General Concha, 23-5.º, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

En Bilbao, a 20 de diciembre de 2017.

El Delegado Territorial,
ADOLFO GONZALEZ BERRUETE.

ANEXO

CITACIÓN ACTAS PREVIAS

Línea Aérea a 13,2 kV MALLABIA-MALLABIA CTO.1

Ref.: L-7976; L-7948 AT-H-2017-22 IFT/MBR

Finca	Datos catastrales		Titular	Mes	Día	Hora	Ayuntamiento
(Según proyecto)	Polígono	Parcela					
1	001	004	Ayuntamiento de Ermua	Enero	30	9:00	Ermua
2	001	002	Zavala Dolara Vicenta	Enero	30	9:20	Ermua
3	006	010	Zavala Dolara Vicenta	Enero	30	10:15	Mallabia
4	006	012	Alberdi Osoro Antonio	Enero	30	10:45	Mallabia
5	006	013	Alberdi Osoro Antonio	Enero	30	10:45	Mallabia
6	006	151	Orue Muruamendiaraz Javier	Enero	30	11:15	Mallabia
7	006	020	Revilla Gomez Maria Teresa	Enero	30	11:45	Mallabia
8	006	152	Urizar Echebarria Miguel	Enero	30	12:15	Mallabia
9	006	004	Urizar Echebarria Miguel	Enero	30	12:15	Mallabia
10	006	143	Gomez Ortun Jesús y dos mas	Enero	30	12:45	Mallabia
14	006	028	Sarasua Alberdi Manuel	Enero	30	13:15	Mallabia
16	011	015	Sarasua Alberdi Manuel	Enero	30	13:15	Mallabia
15	006	CMN	Ayuntamiento de Mallabia	Enero	30	13:45	Mallabia
12	006	CMN	Ayuntamiento de Mallabia	Enero	30	13:45	Mallabia